

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### LOS POZUELOS DE CALATRAVA

##### ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 17 de junio de 2017, el Sr. Alcalde D. Basilio Lillo Gómez ha delegado en el Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento D. Ángel Antonio Romero Bastida por causas jurídicas que justifican y hace necesaria la delegación de atribuciones para Dictar todo tipo de actos para la selección de dos socorristas para la piscina municipal temporada estival 2017, a excepción de las no delegables de conformidad con el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Lo que le tramito, a los efectos oportunos, para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En los Pozuelos de Calatrava.

**Anuncio número 2027**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>